CIUDAD REAL 2 JUNIO 1922 AÑO DIEZ—NUMERO 509

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

PROBLEMAS DE ESPAÑA

Mas vale tarde que nunca

Comunican de Madrid, que ya tiene casi ultimado el reglamento para la aplicación de la novísima ley de casas baratas, el subsecretario del Trabajo, a quien el ministro encargó el asunto, que no ha podido despacharse antes por que dicho reglamento es obra delicada y extensa, ya que consta de 140 artículos. Su autor afirma que lo ha redactado en sentido de conceder las mayores facilidades a fin de que al aplicarse la ley se experimenten sus indudables beneficios; a cuyo efecto también en el presupuesto nuevo del ministro del Trabajo, se consigna cantidad suficiente para asegurar la eficacia de la repetida ley y del reglamento correspondiente.

Laborioso problema, con tal de que ya se vaya a su solución parcial, prestaráse un gran servicio al país que sufre la angustiosa crisis de las viviendas, especialmente a las clases humildes que se ven obligadas a ocupar en viejas e insalubres casas de vecindad, estrechos cuartos faltos de capacidad, ventilación y luz, sufriendo molestias y quebrantos en su salud, sin que por ellos los alquileres sean económicos.

Pero, como indicamos, eso será un paso hacia la solución del problema de carácter sanitario, humanitario y moral, pues con los únicos medios que ofrece la ley, no basta para otra cosa iniciar el camino que se debe recorrer por el Estado y por la iniciativa particular.

En Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia, se ha atendido con patriótica solicitud a una necesidad tan grande en las naciones europeas, habiéndose construído solo por la primeras de las citadas naciones mas de medio millón de casas, muchas de ellas con huerto.

También se han formado en el extranjero, numerosas Sociedades constructoras de casas baratas que se dan en arrendamiento a familias obreras, con el derecho de adquirirla en propiedad incluyendo en los médicos alquileres una pequeña suma con destino a la amortización del capital invertido en el inmueble.

Por este sistema se han hecho grupos de viviendas en algunas ciudades españolas, y es de esperar que ahora con la ayuda del Estado aumenten considerablemente las edificaciones.

Sin embargo, ha surgido la sospecha, de que el capitalismo aproveche las faborables circunstancias para apoderarse de los fondos votados por las Cortes, convirtiendo la ley en instrumento lucrativo y desviando la generosa intención de los legisladores de manera que a la postre resulte un negocio y no un beneficio que alcance a los desheredados de la fortuna.

Nosotros no creemos que esto sea posible, y menos que los gobernantes y la opinión pública lo toleraseu, y por consiguiente, esperamos que los beneficios deriven a sus fines legítimos.

RAFAGA

SÍMBOLOS SOCIALES

Anhelaba dejar en libertad mi pensamiento para que corretease como las ilusiones corren tras el ideal y entre una luz dulce como el suspiro de una mujer amada, salí ayer al campo a disfrutar de un hermoso baño de vida; de un delicioso atracón de oxigeno. La tierra sesteaba de los abrasadores hálitos que durante todo el día había recibido y con sopores de ahogo sacudía dulcemente sus enervantes músculos entre alientos de aromas y los últimos besos de un sol que descendiendo de su trono marchaba hacia el ocaso; pero la tierra aún casi adormecida laboraba, creando, creando siempre...! Regresaba una cuadrilla de segadores cuando yo iba, yo fuí cuando la luz caía lentamente sobre los dorados campos y sobre las copas de los árboles ya llenos de hoja; ellos habrían ido cuando voluptuosamente muy de mañana asomara Febo por el lejano horizonte. Con los ojos inyectados en sangre, medio desnudos, con los rostros negros y los miembros flácidos y al hombro un pobre atillo de mantas y hoces, regresaban del terruño siempre déspota con sus esclavos.

Aquellos hombres, seis, ocho, los que fueren, eran otros símbolos del alma social que no acataba reivindicaciones en nombre del sacratísimo derecho a la vida dejando es apenas lo que al irracional se le concede: Unas horas de asueto para comer y otras para dormir. Ocultos todo el día en los trigales con la frente hundida entre las espigas y convertido en arco el espinazo mientras que flotando ese polvillo que semeja pavesas de un fuego horrible, tan solo ofrece llamas al cielo y la tierra, habrían ya rendido el tributo de su sangre que hervirá rebotando en el cauce de sus venas.

Sabemos que vivir es laborar, y por eso el imperativo dictatorio de la negación de ese mismo derecho a vivir aún laborando, frente a la continuada lucha del hombre con los hombres, del esclavo con los *amos*, no debiera existir. Harto sufre el infeliz a quien el bárbaro azote de las injusticias hunde en el abismo e imposiblemente observa como con sed la más saciada el señorito, el *amo*, bebe de su sangre para llegar a la cúspide de la soberbia y hasta del vicio muchas veces. Borrando el absurdo camino que separa a la carne asalariada del hombre que posee reventona cartera de billetes. ¿Se puede indiferentemente pisotear el sagrado principio de la igualdad humana? Evidentemente, que tienen que existir proletarios y patronos; pero al hombre repito, debe también otorgársele algo más que lo que al irracional se le concede. ¡Cuantos hombres hundidos por desventuras serían capaces de poder ocupar los más preeminentes puestos de la Nación y se hallarán sumidos entre frigales, entre andamios y entre hierros! ¡Cuantos en fin no estarán donde legítimamente les perteneceria por su obscuro cerebro! Por eso amigo *"Extremeño"*, recuerdo ahora mismo uno de tus versos tan inspiradísimos que una noche recitaste tomando café en el Casino. ¿Te acuerdas?

¡Cuantas flores se pierden entre el (rocío
desnudas, sin abrigo, muertas de frio..!
¡Cuantas flores se pierden entre las lo- (mas
sin que a nadie aprovechesu dulce aro- (ma...!

ANTONIO BARRIOPEDRO.

Instituto General y Tecnico

Cuadro de los Tribunales, días y horas de los exámenes de enseñanza colegiada y no oficial del curso de 1921 a 1922, durante el mes de Junio.

11 Junio, ocho mañana y cinco tarde, Historia Universal: don Ramón Alvarez Martín, D. Francisco Javier Gaite, D. Cristóbal Caballero Rubio.

11 id., once mañana, Etica y Rudimientos de Derecho: D. Vicente Calatayud Gil, D. José Balcázar Sabariegos, D. Cristóbal Caballero Rubio.

11 id., diez id., Agricultura: don Clemente García Retamero, don Angel Corrales Hernández, don Rodrigo Méndez Sánchez.

11 id., cuatro tarde, Caligrafía: D. José Geréz Carrascosa, D. Angel Andrade Bázquez, D. Teleforo Torrija de la Fuente.

11 id., cinco id., Religión 1.°, 2.° y 3.°: D. José Balcázar Sabariegos, D. Esteban Mohino Muñoz, D. Cristóbal Caballero Rubio.

Segunda convocatoria de Castellano, Latín, Preceptiva historia literaria, Psicología y Etica y Derecho, a las tres de la tarde del día 11.

12 id., diez mañana, Geometría, D. José Geréz Carrascosa, don Narciso Bolomburu Latur, don Eusebio León Díaz Peco.

12 id., diez id., Química general: D. Clemente García Retamero, D. Angel Corrales Hernández, D. Rodrigo Méndez Sánchez.

12 id., ocho id., segunda convocatoria de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España, francés, 1.° y 2.°.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

UNIDOS PODEIS PEDIR

Por los carteros rurales y los peatones

Pecaría muy duramente en contra de mi voluntad, si callara cuando puedo hablar y si la justa causa que me propongo defender no la arrojara a la Prensa pública diaria, creyendo así hacer justicias a los más humildes servidores del Estado, sometidos al mayor de los olvidos; porque ni la actualidad, parece mas bien un organismo en descomposición que un cuerpo con ansias del progreso.

Si descuido a que estan sometidos esos pobres peatones y carteros rurales es incalificable y creo que en beneficio vuestro y del público debeis hacer porque llegue el día de plantear a los Poderes en toda su pavorosa magnitud vuestros problemas, para que los estudien y vean el medio de solucionarlos y si no os necesita ni a vosotros ni a los servicios que prestais que os licencie a todos en masa y suprima vuestros servicios, pero si por el contrario os cree útiles a vosotros y necesarios e indispensables vuestros servicios, lo menos que podeis pedir es que os den para poder hacer frente a cubrir vuestras primeras necesidades; es decir, para poder comer y así poderos apartar un poco nada más de esa vida de privaciones y miserias de que sois víctimas, porque la verdad es, que en la actualidad, no se, digo; si lo se; digo, ya no se ni lo que me digo.

Veamos pues, que es lo que esperais en el siglo XX para hacer desaparecer de una vez ese estado horripilante y anormal que consume todo todas vuestras energías; apartaros ya de esa tiniebla de que estais sometidos; coaligaros y una vez confederados podrais decir algun dia—unidos podemos pedir—y hacerlo sin miedo y sin temor alguno que yo creo no lo debe tener quien en busca va de justicia y bien nacional.

Da pena veros cargados con la balija en cuyo interior se encuentran los más hondos secretos tanto oficiales como particulares que transportais de unas a otras localidades. Siempre os veo velando por el prestigio de vuestra bandera, por el cumplimiento de vuestro deber, habiendo así, llegado a conquistar con vuestros desvelos que el público tenga depositada en vosotros su confianza, entregandóos sus secretos sin más resguardo que la confianza y sin más seguridad que un simple sobre de papel que con sus cuatro solapas pegadas y puesto en vuestras manos es tan fuerte como los muros de hierro de una caja de caudales. Además ya sabeis que la penuria del Tesoro y las economias introducidas en los servicios postales, os hace ver que Estafetas de verdadera importancia esten enlazadas por vosotros, constituyendo esto, un ahorro para la Hacienda y un honor más para vosotros; porque habeis de tener muy en cuenta que cada uno de vosotros debeis considerar de honor cualquier puesto que ocupeis; no prestais ninguno insignificante; todos tienen suma importancia y por lo tanto responsabilidades y sobre todo que son los elementos de vuesta no pequeña maquinaria corporativa.

Es doloroso pensar que vosotros, los más humildes funcionarios que a través de montañas, desfiladeros, valles y llanos ¿aún los más recónditos lugares bajo un acuerdo de fraternidad, con el derrame diario de vuestro sudor, prestéis esos penosos servicios para los, cuales se requiere ese grado de honradez y celo y por los que solo se cobran unos miseros reales sin esperanzas de ascensos y si con esperanzas de la deshonra o la carcel si se os extravía algún objeto.

Abandonar ya el procedimiento que hasta aquí habeis seguido para ver convertidas en realidad vuestras justas aspiraciones; dejad de visitar a políticos y caciques, porque si así caminais siempre vivirais con la esperanza fiados en las palabras de honor de este o aquel político que tienen menos importancia que un bando del señor Milán de Priego.

Es inhumano que vosotros los subalternos propuestos en vuestra mayoría para desempeñar esos cargos por el Ministerio de la Guerra, os encontreis en el más grande de los desamparos, en el mayor de los desprestigios, sois víctima de la extralimitación y os digo esto; porque ni por decoro siquiera han tenido a bien de que se legisle algo a vuestro favor en lo que al retiro y jubilación concierne; nada, ni un solo céntimo; después de puerta en puerta implorando caridad ya que se han agotado vuestras energías en el cumplimiento de vuestro deber, con el que habeis aportado al Tesoro una cantidad mayor o menor, más grande o más pequeña, para que con vuestras aportaciones este pueda atender al pago de gratificaciones que por tal o cual servicio extraordinario y por este o aquel hecho heroico merece tal o cual peniaguado.

No os da pena pensar que mientras otros organismos, que no dejan de ser cargos para la Nación, no se les cercene nada y a vosotros que aportais mayor cantidad que consumis se os pongan trabas; sed todos como un apretado haz y no vivireis en este bochornoso abandono por falta de unidad para pedir lo que por derecho vuestro os pertenece.

Y aquí estoy yo, tan pobre que más no puedo serlo, de arte de bien decir, pero con la verdad por lema, esforzandome para que abandoneis el marasmo en que vivis y si con mis esfuerzos bastara tened presente que quedariais renovados, u os haria morir.

M. BORDALLO.
Oficial de Correos.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Argamasilla de Alba

El pueblo de la noble y franca iniciativa

En el atardecer caluroso, bajo la espesa enramada del paseo, he gustado la emoción grande, incomparable e de ver que aun quedan vestigios de la caballerosidad legendaria de otros tiempos, unida a amplias ideas de progreso. Hablaba con mi buen amigo, don Pedro Lucendo, de la plaga que desgraciadamente es hoy es el azote de Esapña y con la fé del que trabaja por una causa justa exponia a mi vista el resumen de los intensos trabajos realizados en pro del pueblo; cómo infatigables colaboraron los agricultores comprendindno que todo lo que hicieran, redundaba en beneficio de la colectividad.

Por eso hoy casi no hay que emer por nuestros campos a no ser por las invasiones de otros tèrminos.

Y este es el peligro; las invasiones de otros terminos que por descuido, por falta de actividad ven «la nube negra» que se cierne sobre ellos sin poder yá evitarla.

Ante las protestas de todos habia que, sin injuriarlos hacerles ver que ellos solos tienen la culpa de lo que les ocurre.

Seria digno que el «histerismo» propio de los pueblos «Hembras» se desterrase, para una vez deshecho el bloque de la indiferencia sentar la bases constitutivas de los pueblos machos, galardon y honra de la nación; fuertes naves de acerada quilla que a través del tiempo y del espacio marcan la estela de su rumbo avante, de sus hechos imborrables, hacia el gran ideal del progreso.

Con pena he visto en mi viajar por muchos pueblos de España, que casi todos tienen ciertas analogias, ciertos datos que como una herencia se trasmiten de generación en generación; es la enfermedad no incurable pero, que por creerla inofensiva corroe el gran organismo social; es la lepra que a mas de matar mancha al que la padece y los que gozan de salud a su pesar apartan la vista de los que la padecen.

Llamemosla apatia, falta de unión, ideas individualistas, egoismo o cualquier otro nombre que al resultado será el mismo e idénticos los resultados que produzcan.

Hoy la sociedad es una utopia si tenemos en cuenta que para existir esta, todos sus miembros deben coadyuvar aportando los medios que puedan para la consecución del bien común.

No distingue del bracero al acaudalado, del alto al bajo, del estrangero al indigena, porque todos, absolutamente todos son miembros que la constituyen.

El uno con su inteligencia; con su trabajo proporcional a las resultantes de él, deben abandonar la idea de las desigualdades.

Pues que, ¿no es lo mismo el insignificante, pero preciso tornillo de una gran máquina, que la pieza mas grande y mas vistosa?.

Quiza a simple vista juzguen algunos inecesarios a ciertos seres, «pequeños tornillos de la sociedad», obreros obscuros, pero que su trabajo honrado y laborioso es indispensable para la buena marcha del conjunto.

Argamasilla dió un gran paso, paso de gigante, que la eleva desde lo poco a lo inconmensurable.

Dice una gran personalidad hablando de ella referente a la extinción de plagas: «Que si todos los pueb os hubiesen hecho lo que este, ha hecho, que si todos poniendo gran fé en la obra no se hubieran abandonado a pasar sin obrar, seguramente la langosta, la gran verguenza de los pueblos civilizados, no se enseñorearia sobre los campos, y hoy no tendriamos que, apesadumbrados, mirar a ver de donde viene el aire».

La junta de plagas puede estar de enhorabuena, porque no contenta con extinguir la de su término, se extiende, se bifurca ayudando a los vecinos pueblos...

Pueblo Macho, sigue tu rumbo, ya que en ti vive la hidalguia noble y desinteresada.—A. P. P.

Manzanares

Si yo fuera empresario...

Por lo mismo que no he regateado el aplauso cuando se ha merecido, hoy felicito al Sr. Cabrera, porque al leer mi artículo, puso enmienda en lo que censuraba. ¿Verdad que necesitaban una amonestación los acomodadores del «Gran Teatro»? Y ya vé con que poco esfuerzo conseguimos nuestro deseo. Todo es querer hacer *parroquia*, Y que llegará a tenerla si sigue mis consejos, no hay que dudarlo.

Supóngase, Sr. Cabrera, que yo fuera empresario del Teatro.

Lo primero que haria antes de abrir las puertas al público, sería llamar a la dependencia, empezando por los acomodadores.

Escuchad, muchachos—les diria,—soy empresa por cinco años; y como quiero que continueis en los puestos que ocupais, creo innecesario deciros, lo riguroso que he de ser para quien me falte a su obligación. Cuatro de vosotros, necesito para el patio de butacas; distribuidos en la siguiente forma: dos para las butacas de los números pares; comprendiendo uno desde la orquesta —fila primera— hasta la séptima inclusive, y el otro desde la octava hasta el final. Y éstos otros dos, para las butacas de los números nones, de igual manera que los anteriores. Más como quiero que evitéis al público molestias e incomodidades, vais a *estudiar* la situación de cada localidad, a fin de que aproximadamente llevéis al espectador a la que ha de ocupar. Y después de comprobar yo que efectivamente conoceis esto, para facilitaros vuestro servicio, os voy a entregar a cada uno en noches de cine una *linterna de mano*, con la cual podreis ver la localidad de quien vaya a más de ayudar a este—que como viene de la calle nada vé—a que sin grandes dificultades pase a ocupar su asiento.

Una vez conseguido que conozcáis a la perfección— continuaria diciéndoles— donde están y cuales localidades debeis servir, os recomendaré mucho el respeto y agrado que se le debe al público sin distinciones de clases, pues todos merecen ser atendidos por igual. Más como sé como son los de mi pueblo —estas palabras son las mismas que he oido a usted siempre, Sr. Cabrera— por si acaso algún espectador, abusando de su derecho, pretende pisaros, sin perder la serenidad y con mucha *fineza*, le llamáis al orden; pero fijaos bien, nada más que una vez, y si continúa por el mismo camino, vuestra misión la dais por cumplida con avisar a un guardia. Quiero también que mi por nada ni por nadie, os apartéis un *dpice* —palabra que ya, es explicaria— del sitio que habéis de ocupar en el patio de butacas, fuera, naturalmente, de cuando vuestro servicio reclame otra cosa; así como haya o nó localidades vacantes, os prohibo terminantemente ocupar un asiento, pues siempre debeis permanecer de pie. Prohibiré también en absoluto, que en los pasillos de entrada a las butacas, mientras se proyecte o el telón esté levantado, haya persona alguna, pues es natural que cada uno tenga su localidad. Debeis permanecer descubiertos, pues lo contrario es falta de respeto al público.

Yo lamento que por las condiciones del Teatro, haya espectador que en noches de Compañía, oyendo desde la fila sexta, pretenda estacionarse en el pasillo, pero como yo—y a ésto le daria mucha solemnidad, Sr. Cabrera—vengo (?) dispuesto a remendar esas condiciones y a implantar otras mejores notables, quiero que el público ocupe hoy su localidad, puesto que enseguida comenzarán las obras de albañileria y para el *otoño, podrá oir bien* y *tendrá calefacción*.

Les volveria a recordar lo intransigente que seria con quien me faltara a algo de lo dicho y abriria las puertas al público.

¿Creé usted, Sr. Cabrera, que los suyos, están lo suficientemente pulimentados? A su afirmación, mi negación rotuda.

Desconocen su ob igación. Hay que reconocerlo.—Beyrut.

Campo de Criptana

Próximo enlace

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Asunción Olivares, hija del concejal de este Ayuntamiento D. José María, para el inteligente profesor veterinario, con ejercicio en Villarrobledo, don Joaquín García Casarrubios.

La boda se efectuará el próximo otoño.

Violento incendio

En la tarde del 1.º de Junio, se ha declarado un violento incendio en la Casa-bodega del Concejal D. Isidoro Angulo.

El fuego, que según parece, debió empezar algunas horas antes de darse cuenta nadie, puesto que desde las dos de la tarde, se vió salir humo por encima del tejado, tomó tal incremento que cuando el vecindario se dió cuenta a la caída de la tarde, resultaron menos provechosos de lo que se deseaba, los grandes esfuerzos que la gente hizo para sofocar el incendio. Sin embargo y con grandes trabajos se logró que la paja no ardiera, quedando destruida la techumbre del pajar.

Un horno de yeso que pegado a la pared del pajar ardía, fué la causa del incendio y la causa también de que el público no le diera importancia al humo que a primeras horas se veia, hasta que las grandes llamas sembraron el pánico en las gentes. Trabajó mucha gente con riesgo de perder su vida y la bomba de incendios llegó cuando... no hacia falta.—O.

Torre de Juan Abad

Por los soldados en Africa

Al subir el último peldaño de la espaciosa escalera, siento el timbre y el rumor cercano de palmas, y en efecto, empieza a subir el artistico telón y aparece el escenario henchido de soldados de distintos cuerpos, son los notables jóvenes de la Villa que como actores van a dar principio a la digna y elocuente obra ¡Por mi Patria! Ellos son D. Isidoro Enriquez y los Sres. Fernando González, Serrano, Pelayo, Guijarro, Mata, Ginés, Cabezuelos, Cano, Arévalo, Nova y Romero, distinguidos lóvenes que haciéndose intérpretes de las penalidades de sus paisanos, los que allende los mares luchan por su madre Patria, supieron atraer los sentimientos públicos y cooperar a una agradable recolecta en honor a los héroes.

Bien, muy bien, interpretaron la colosal obra, su correcisima palabreria y profundo sentir sobre sus temas ofreció a los apiñados espectadores una impresión, que a no ser conocidos, hubiera lugar a dudas de ser una compañía dramatica. El local completamente hacinado de público ovacionó acaloradamente a los actores, viéndose honrada la benéfica función por el representante de la autoridad gubernativa, el inteligente doctor D. Antonio Andújar y su hija Teresita, el farmacéutico y distinguida familia, las distinguidas y simpáticas señoritas Brigida Calleja, M. Juana Guijarro, Isabel y Lucrecia Cano, Encarnación Arrollo, Mariana Cabezuelos, Beatriz Santos, Isabel Calleja, Consuelo Guijarro, Anita Rivas, Aurelia y Laureana Lozano, María Josefa y Rosarito Vázquez, Nicolasa Ginés, Clara Moreno, Mercedes Muriel, Ildefonsa Cortés, Pepita y Alfonsa Ginés, Laureana Pérez, Sebastiana Romero, Juana Rubio, Juana Mata, María e Isabel Romero, Manuela Algaba y la niña Isabel Angelita Camacho.

No encomiar grandemente a los que representan la guerra de cerca, seria un absurdo loco por que la naturalidad con que ejecutaron la obra, quizás artistas muy compenetrados, no logrenel triunfo tan merecido a su inesperada naturalidad, perfección y serenidad, y yo por mi parte les doy públicamente mi mas cordial enhorabuena a mas de un efusivo abrazo que hacé en un verdadero extasis y emoción y cuantos elogios grabe en las columnas del digno diario Vida Manchega, son pocos para colmar los méritos que elocuentes jóvenes exteriorizaron en prueba de amor y afecto insondable a nuestros valerosos soldados.

Vosotras madres afligidas y arrestadas por un dolor lejano; vosotras que visteis como la bandera ondeaba en las cimas del campamento representado en el lienzo; vosotras que percibisteis el sonar de los cañones; vosotras que haciéndoos eco de las batallas, vertisteis lágrimas, no interrumpir la serena vida de pasados días, que los truenos lanzados al espacio en los campos de batalla por esa formidable boca de acero en la voz de «guerra a la guerra». Asi el diálogo lo describe y esa es la realidad escuesta; el corazón de la mujer española es grande, diriase no cabe en el pecho y no hay valor tan reconocido como el de ella, si sus ojos sudan las perlas del llorо, a la vez que del sentimiento que embarga su alma, lo son devotos al triunfo, por esa circunstancia cuando la bandera apareció enarbolada sobre el campo de reconquista brotó un ¡viva España! sonoro, que será lector querido en el campo cuando nuestras huestes guiadas por denodado espiritu se arrojan al arranque de los laureles que al desplome del moribundo robaron villanamente! Esas lágrimas que a torrentes surgen difundiendo un rendido dolor no son mas que los suspiros precursores del acendrado cariño por la Patria; despierto el corazón por el inmenso sentir palpita y rtige en torno de las solitarias tumbas do rigidos yacen los que recibieron el beso inmortal de su madre única; las proezas irrendibles acompañan a la cripta con los nardos de gloria que la bandera ofrenda con su sombra protectora.

¡Salve bandera de mi Patria y en alto desafia el viento! Las inmortales estrofas que cantaron los dignos actores, subieron raudas al alto cielo a besar la divina frente del Dios de los Ejércitos, trazando una aureola radiante de amor, de paz y fraternidad.

¿Qué más podeis solicitar madres, de esos corazones por cuyas fibras corre la sangre generosa de loados jóvenes que consagran sus horas a la memoria de vuestros hijos? ¿qué pedir al racimo de bellas y distinguidas señoritas que llorosas y de rodillas veneraron a la inmaculada Purisima Concepción colocada en preferente sitio del escenario y entre candentes rayos de luz recibió las sacras oraciones en intima y entrañable solicitud de gloria a los héroes?

Aquella inmaculada, parecia sonreir de agradecimiento llena, como obedeciendo la petición

Buen negocio

Para desarrollo de una fábrica de Electricidad y Harinas, se desea socio capitalista o arrendador.

Darán razón en la administración de este periódico.

BODEGUERO

Se necesita que tenga práctica en la elaboración y exportación de vinos.

Para dets les dirigirse a D. Agapito Balmaseda López MALAGON.

NOVEDADES

en Tejidos; el surtido más extenso, lo encontrará en la casa

-:-«LOS SORIANOS»-:-

INMENSA COLECCIÓN DE ABANICOS Y SOMBRILLAS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 22

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

unánime de tan altruistas corazones.

Al unísolo de la brillante banda un melodioso piano tocado por inteligente maestro D. Leandro Mingallón y la dirigida por don Modesto Rivas, preludiaban la Marcha Real, y a ese unánime y altísonante grito que recorrió los ámbitos, adherí el mío fervoroso ¡¡Viva España!! ¡¡Viva el Rey!! ¡¡Viva el Ejército!! que desde la Corte hasta la ínfima cabaña tuvieron repercusiones patrióticas llevarán los alientos bienhechores de los artistas.

Vosotros soldados de la villa que teñís de sangre enemiga los brillantes aceros, vosotros que al lado del corazón llevais el escapulario de la inmaculada Concepción que la santa pasión de una madre entre lágrimas colgó al recibir el beso de partida; vosotros que al despertar el ferruginente cañón con sus tripas de acero ois los truenos, el relinchar de los caballos, el silvo de la fusilería empuñada por nuestras féreas manos y el estruendo de la batalla, cuando más la ineludible batalla os llame al deber, a la reconquista de glorias futuras y reverdecidos laureles, en aquel momento supremo erguir ese espíritu invencible, arrojaros con loco denuedo y regenerareis aquella añeja emulación de nuestros ínclitos guerreros que en los Castillejos dejaron memorias imperecederas, ofrendando a España su valerosa sangre, y al seguir los caminos de honor y gloria de tan históricas remembranzas, translucireis la bravura de abolengo que todo buen hijo de esta hidalga «Mancha» recibió en las cunas do yacen las ropas de su infancia.

Y para no pecar de pesado los señores artistas fidedignos intérpretes de un sentimiento inviolable y las dignas señoritas que figuran en las columnas de mi predilecto diario ruego me acusen un prolongado perdón, pero es de verdadera justicia dar a la luz la bienhechora, concienzuda y benéfica obra que pueblos limítrofes no supieron trazar en pro de los aguerridos combatientes.

Dispensad al cronista que se congratula en hacerlo en honor al bien labrado y a los que luchan ¡Por mi patria!—M. C.

FRANCÉS RELOJERÍA
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

Información local

Por los intereses de la provincia

Mañana publicaremos un ruego que en el Congreso de los Diputados ha hecho el Duque de San Fernando en la sesión del martes.

Es este joven diputado uno de nuestros representantes en Cortes que mas se ocupan en atender al cargo que ostentan.

Nombramiento

Oportunamente se comunicó a la Junta de Derechos Pasivos que el Sr. Gobernador Civil, en uso de sus facultades, habia designado a D. Enrrique Pérez Pastor para que, de acuerdo con la sección Administrativa de Primera Enseñanza, procediese a verificar el pago de los jubilados y pensionistas, y cuando se ocurra sobre la habilitación de pasivos hasta que se provea dicho cargo, vacante por defunción de su hermano D. Carlos que lo venia desempeñando.

Por robar carbón

En el dia de ayer, el guarda playas de la estación, en el sitio del depósito, sorprendió a una mujer que estaba sustrayendo carbón, la que fué requerida por el guarda para que entregara la mercancía.

En este momento pasaban por dicho sitio algunos transeuntes, que poniéndose unos de parte de la mujer y otros del guarda playas, estuvieron a poco de promover una reyerta. Gracias a la pronta intervención del alcalde de barrio de aquel distrito D. Isaac Pérez, que logró convencer a unos y otros, poniendo fin a la cuestión, que pudo tener graves consecuencias.

Delegación de Hacienda

Esta Delegación ha acordado abrir el pago a los perceptores de Clases Pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia en los días siguientes:

Día 1.º de Junio de 1922.—Jubilados y excedentes.

» 2.—Montepío Militar.

» 3.—Retirados.

» 5.—Montepío Civil y Remuneratorios.

» 6.—Vuelta general.

Sesión municipal

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde interino Sr. López Haro y con asistencia de los concejales Sres. Lucendo, Cañizares, Malaguilla, García, Cárdenas, Espadas, Selas, Herencia (D. M. y D. F.) y Gonzalez, cuya reseña no damos hoy completa por exceso de original.

TELLO HNOS
ANIS DE LA MANCHEGA
VALDEPEÑAS

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

BEBED
ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO

¿Habrá feria?

Ayer tarde se celebró una reunión de *tanteo* para tratar del veto impuesto a la plaza de toros.

Asistieron representaciones de diversas entidades que escucharon de D. Joaquín Menchero el estado actual del conflicto y la premura en resolver la cuestión para poder organizar un cartel de ferias algo decoroso.

Aunque a la reunión no se invitó a la prensa, sabemos no hubo unanimidad de pareceres, cosa que se pretende conseguir en la próxima, que se celebrará probablemente cuando haya alcalde efectivo.

Aclaración

Al publicar en nuestro número de ayer el nombre de la señorita Felisa Clemente Avila, con la calificación de sobresaliente en Solfeo y Piano, por un error involuntario hubimos de consignar el detalle de que dicha señorita habia sido también agraciada con premio ordinario, circunstancia esta que no existe, por cuanto que la dirección de dicha Escuela carece de medios para otorgar estos premios al igual que lo hace con las alumnas de la de Artes y Oficios por hallarse subvencionado por el Estado.

Y apropósito de esta feliz coincidencia ¿no pudiera la Excma. Diputación asignar una cantidad para premios a las alumnas de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que por sus excepcionales aptitudes, así lo mereciesen?

Piensen los señores Diputados y siéntanse algo altruistas, porque la verdad, el caso, lo requiere.

Juicios por Jurados

Para los días 2 y 3, está señalado en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado, la causa contra Nieves Lérida Ortuño por homicidio.

Esta causa corresponde al Juzgado de Valdepeñas.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegó de Alcázar D. Antonio Castellanos acompañado de su hijo D. José.

—También hemos saludado a nuestro colaborador D. José Patón Garrido.

POR TELEFONO

Madrid 1 9'50 mañana.

Una comida

Anoche obsequió el Gobernador de Madrid con una comida al nuevo ministro de Portugal y a la que asistieron el presidente del Gobierno, Fernández Prida, Melquiades Alvarez, D. Natalio Rivas y otras personalidades.

La medalla de honor al pintor Chicharro

En la exposición nacional de Pintura se ha otorgado la medalla de honor al pintor Chicharro por su cuadro «Las tentaciones de Budha» por 183 votos. El ilustre artista ha sido felicitadísimo.

DE MARRUECOS

De Larache

En el sector de Beni-Arós, se han hecho los relevos en las posiciones de Beneciua, cábila de Beni Usef.

De Melilla

La concentración enemiga del Kert, no ha sufrido variación alguna, pues los moros siguen resistiéndose a las proclamas que les dirijen los jefes de las cábilas.

Noticias del campo moro

Las referencia del campo moro dicen que los rebeldes de Beni Urriaguel, y otras cábilas colindantes tienen el propósitos de atacar algunas de nuestras posiciones avanzadas de Beni Said.

Nuestras tropas han redoblado la vigilancia en evitación de cualquier sorpresa.

Siguen las sumisiones

Siguen sometiéndose los moros con sus familias de la cábila de M'Taiza en la oficina de Dar-Drius.

PABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jaca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por tenerse que ausentar de esta capital D. Juan Gayá, se venden las fincas denominadas Olivar Alto, Dehesa de El Pardillo, Los Llanos y Las Minas, del término municipal de Poblete, pudiéndose enterar de las condiciones de venta en casa de D. Miguel Espadas, calle de la Mejora, número 18, principal, hasta el día 30 del próximo junio.

¡¡AGRICULTORES!!
AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE
"LA UNIÓN ESPAÑOLA,,
Fabricados racionalmente según la naturaleza de vuestros terrenos
Para precios, consultas y pedidos dirigirse a la casa
M. BARROSO LEÓN :-: MALAGÓN.
AGENTE REGIONAL DE VENTAS
Para sus compras de superfosfatos exija la marca
MARCA DE FÁBRICA
que es la mejor
Grandes Fábricas en Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga.

La Ibérica (S. A.)
FUNDADA EN 1880
Garantía y Defensa de Asegurados
Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutables; anticipa a sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.
Delegado en Ciudad Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez, 1, 2.º

Maquinaria Agrícola COLLADO
ALBACETE
Unico fabricante en España, del legítimo y famoso trillo de discos COLLADO
TRILLA DOBLE QUE CUALQUIERA DE SUS SIMILARES, SUAVIZA LA PAJA, NO ARROLLA LA MIES, DESTROZA LOS VENCEJOS, Y REUNE OTRAS VENTAJAS QUE LE HACEN SER EL MEJOR DE LOS TRILLOS DE DISCOS CONOCIDOS EN ESPAÑA
Unico FABRICANTE DEL LEGITIMO TRILLO Inglés SISTEMA Collado PARA GRANDES LABORES
AVENTADORAS, SEGADORAS, ARADOS Brabant, GIRATORIOS Y DE TODOS SISTEMAS —HILO Sisal PARA SEGADORAS.
SOLICITAD CATÁLOGOS, REFERENCIAS Y DATOS DE LA MARCA "COLLADO,,
Grandes fábricas y fundición de hierros y metales (Barrio de San Antón)
REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL Carlos Prado Gras

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CHOCOLATES - CAFÉS - THÉS

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

Empleando las Tintas

"VILLE DE PARIS,,

estará V. satisfecho

SASTRERÍA

Sombrerería. Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 13 y 17

CIUDAD REAL

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES, COBRANZAS, MERCADERIAS Y AJUARES

ASEGURADLOS CONTRA EL ROBO

EN LA SOCIEDAD

LA PREVISIÓN NACIONAL

Filial de la Compañía de Seguros contra Incendios "LA CATALANA"

a cuyos representantes se dirigirán las proposiciones

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE

ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

ESCOPETAS FINAS DE CAZA

A PLAZOS Y AL CONTADO

(Un año de crédito) de las renombradas

MARCAS

Jabalí y Sarasqueta

Pistolas Browing y Star — Armas de todos sistemas. Efectos de caza y pesca - Artículos de sport, campo y viaje

TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA

CARLOS PRADO GRAS - GENERAL AGUILERA NÚM. 5 PRINCIPAL **CIUDAD REAL**

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

TALLER DE CONSTRUCCIÓN

y reparación de maquinaria Agrícola, Industrial y eléctrica

Soldadura autógena

Joaquín Tormes

CIUDAD REAL

TALLERES: CALLE DE LAS MADRILAS, 4

OFICINAS: PALMA, 3

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

CORISPOSTALES abrazadera

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y Ó.ª..... Valdepeñas.
Angel Soubriet..... Tomelloso.
Carlos Serrano..... Manzanares.
[illegible] Lamas..... Córdoba

OBRA NOTABLE

HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL

la Judería, la Inquisición y la Santa Hermandad.

Nada tan interesante en el mundo bibliográfico como el conocimiento de la Historia de los pueblos. Y cuantos pacientes investigan en viejos archivos los relatos de todo aquel período de la inquisición, se hace doblemente interesante la labor del historiador.

He aquí la difícil tarea de un amante de la [illegible] era Historia de Ciudad Real, Don Luis Delgado Merchán, que ofrece una joya inestimable a su predilecta ciudad, dando a la imprenta la transcripción de documentos literales de lo que fue Ciudad Real a fines del siglo. Allí reflejan como todos los pueblos de la época, sabrá los rigores de la Judería.

Es altamente curioso esta obra, por lo que recomendamos su adquisición en la seguridad de que quedará asombrado el lector con que nos [illegible] documentada exposición contenida del [illegible] de la época que la componen con [illegible]

Un tomo encuadernado en tela 7'50

Por correo certificado, 8'25

Enrique Perez

Caballeros, 4 - CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL